



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
24	850	13/01/2011

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF_330201113-3024-2010 - 4608-2010-06040700-5034

VISTOS ▶

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº 3024/2010 - 4608/2010

CONSIDERANDO ▶

Que, por Resolución D.R.V Nº 889 de fecha 30/12/2010 se autorizo a TRANSPORTES JOSE FELIX LTDA. el traslado de CAMION KOMATSU HM 400 desde HUARA, destino POZO ALMONTE. Que, a solicitud de TRANSPORTES JOSE FELIX LTDA. de fecha 13/01/2011 se modifica : FECHA VIGENCIA

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales

13/01/2011

TRAMITADA

MODIFIQUESE ▶

RESUELVO (Exento)

La Resolución D.R.V Nº 889 / Región de Tarapacá, de fecha 30/12/2010 e Informe Técnico Nº 850 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA :

Fecha desde

08/01/2011

Fecha hasta

18/01/2011

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

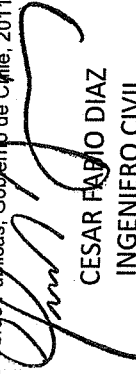
MEDIDAS NO FISCALIZADA, DEBE VIAJAR SOLO DE DIA, EN PASOS INFERIORES O PASARERAS PEATONALES DEBE USAR CALLES O CAMINOS ALTERNATIVOS -

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011


CESAR FABIO DIAZ
INGENIERO CIVIL

DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD
REGION TARAPACA

Gobierno de
CHILE